

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ◆ **La oposición dispuesta a acelerar la reforma de la ley antimorosidad.** La meta es que entre en vigor en septiembre y que ésta incluya un plazo máximo de pago de 60 días. **No de forma progresiva** hasta 2013, como se plantea en el proyecto de Ley de Economía Sostenible, propuesto por el Gobierno. En concreto se quiere eliminar la libertad de acuerdo entre las partes para fijar el tiempo de pago. Además de que se establezca un tipo mínimo de interés de demora, **se aplaza el pago del IVA a las pymes hasta el cobro de las facturas** y se cree un observatorio de la morosidad.
- ◆ **El Gobierno ha decidido poner coto al boom del outlet** en la nueva ley de Comercio minorista. Industria cree que este formato puede esconder ventas a pérdidas de los stock de producción. La ley considera que sólo se pueden vender como saldos “los productos cuyo valor de mercado aparezca manifiestamente disminuido a causa del deterioro, desperfecto, desuso u obsolescencia”, esto es, pasado de moda. Y añade, que un producto no podrá comercializarse como un saldo “por el solo hecho de ser un excedente de producción o de temporada”. La inspección de los ejecutivos regionales será, por tanto, la encargada de vigilar estos formatos y sanciona los posibles abusos.
- ◆ **La CE anuncia reformas legales para combatir la morosidad transfronteriza** dentro de la UE. La reforma, señaló Reding, permitirá que un acreedor solicite el bloqueo de las cuentas bancarias de sus deudores en cualquier país de la Unión. También anunció una revisión del Reglamento sobre declaraciones de insolvencia en empresas transfronterizas para reducir al mínimo la complejidad y el coste de la recuperación de las deudas pendientes.
- ◆ **Hacienda plantea revisar el pacto salarial con los funcionarios y no descarta congelar o rebajar** el salario de los servidores públicos. Así lo sugirió el secretario de Estado, Carlos Ocaña, que presentó los datos de cierre de las cuentas públicas de 2009. “Las declaraciones del secretario de Estado de Hacienda son una irresponsabilidad”, clamaba ayer el secretario general de la federación de servicios públicos de UGT (FSP-UGT).
- ◆ **Los buscadores de Internet se han convertido en auténticos buscadores de reputación de las empresas.** El nuevo escenario web 2.0 en el que nos encontramos, la gestión de la reputación de las empresas cambia radicalmente, pues la recomendación o la opinión de un particular tienen muchísima más difusión y mucha más influencia que lo que diga la comunicación corporativa. Luego, es preciso aplicar una estrategia cuyos puntos clave son conocer, analizar y actuar.
- ◆ **Competencia ha abierto un expediente contra 53 empresas del sector de la construcción** por posibles prácticas anticompetitivas. Tiene indicios de

conductas prohibidas consistentes en acuerdos de reparto de licitaciones y fijación de precios en concursos públicos de ámbito nacional para la **rehabilitación y pavimentación de carreteras.**

- ◆ **La política de requerimientos medioambientales que se aplica en Cataluña es la más cara.** La más rápida, la más desarrollada, pero la más cara. Así la define la Cámara de Comercio de Terrassa. Es la CA donde las empresas de nueva creación tienen mayores gastos iniciales en esta materia.
- ◆ **Andorra cumple los requisitos internacionales para salir de la "lista gris" de la OCDE de paraísos fiscales.** El Principado de Andorra ha firmado hoy siete nuevos acuerdos de intercambio de datos fiscales con lo que en total suma 17.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **El Ibex cayó del 0,57%,** provocada por un nuevo descenso de Santander y BBVA. Logró contener las ventas hasta cerrar en los 10.254 puntos. El presidente de la Fed auguró un periodo prolongado de bajos tipos de interés y cambió el signo de las Bolsas. **Europa cerró con leves avances y sólo el Ibex quedó en negativo.**
- ◆ **Los grandes patrimonios griegos retiran dinero de la banca local.** Según publicó ayer Wall Street Journal, en los últimos tres meses han salido del país alrededor de 8.000 millones de euros. El temor a que Grecia apruebe por sorpresa un impuesto que grave las cuentas bancarias, la posibilidad de que el Estado incremente la vigilancia sobre los activos financieros y el riesgo de nacionalización de los bancos por exigencia del FMI son los principales motivos que están impulsando a muchos grandes patrimonios del país mediterráneo a mover sus fondos, según fuentes bancarias.

EMPRESA

- ◆ **Port Aventura gana un 32%. La reducción de visitantes de Port Aventura en un 8%,** hasta 3,31 millones de personas no lastró sus resultados el pasado año. Port Aventura Entertainment obtuvo un resultado neto de 4,5 millones de euros en 2009.
- ◆ **El presidente de Eulen retoma el control para poner fin a las disputas entres sus herederos.** David Álvarez, disolverá hoy el consejo de la compañía. Se tomará un plazo de dos meses para nombrar a varios consejeros independientes y buscar una salida que ponga fin a las disputas entre sus herederos.
- ◆ **El mercado solar térmico de baja temperatura creció un 14% menos en 2009.** Según ASIT, esta evolución refleja el "rotundo fracaso" del Plan de Energías Renovables 2005-2010 en el ámbito de la solar térmica, con un "incumplimiento mayor al 55%" de los objetivos fijados para esta energía renovable.
- ◆ **El TS anula la exclusividad en el suministro a las gasolineras.** El contrato de abanderamiento atenta contra la competencia, según el alto tribunal. La resolución afecta a tres de cada cuatro estaciones de servicio con marca de petrolera.